

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.227

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.227 celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión en el Salón de Sesiones Modesto Guevara de la Municipalidad de La Unión, el martes 22 de enero del año 2019, al ser las dieciocho horas con diez minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Mariana Irela Collado Solís	PRESIDENTA
Ronald Arturo Corrales León	VICEPRESIDENTE
Gustavo Adolfo Ortiz Meseguer	
Grettel Solano Morales	
María de los Ángeles Brenes Oviedo	
Boris Sanchez Silesky	
Catalina Pérez Vargas	
Álvaro González Cháves	
Carlos Durán Naranjo	

REGIDORES SUPLENTE

Jorge Abarca Valverde
Melissa Carolina Alfaro Monge
María Isabel Garita Rodríguez
Rafael Alexis Calvo Ulate
Egidio Gamboa Leiva
Vera Virginia Picado Nájera
Diego Rodríguez Padilla
Geovanna María Sandoval Cambroner
Noelia Angulo Barquero

SINDICOS PROPIETARIOS

Karen María Vega Soto	TRES RÍOS
Jesús Alberto Montoya Boza	SAN DIEGO
María Gabriela Monzón Serrano	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Mario Agustín Picado Ureña	CONCEPCIÓN
Roxana Aguilar Córdoba	DULCE NOMBRE
Rigoberto Benavides Zamora	SAN RAMÓN
Marjorie Mata Sequeira	RÍO AZUL

SINDICOS SUPLENTE

Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Carolina Muñoz Barboza	SAN RAMÓN
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Luis Carlos Villalobos Monestel	ALCALDE MUNICIPAL
---------------------------------	-------------------

Vivian María Retana Zúñiga

SECRETARIA AUXILIAR

La señora Mariana Collado Solís Presidenta da las buenas noches a todos los presentes a esta Sesión Extraordinaria que se realizará el día de hoy; a su vez requiere la colaboración de la síndica del Distrito de Río Azul Marjorie Mata Sequeira, para que brinde una oración.

Finalizada la oración, la señora Collado Solís Presidenta Municipal con el propósito de dar inicio a esta Sesión procede a indicar el orden del día, que fue aprobado en firme en Sesión Ordinaria N° 225 del jueves 17 de enero de 2019, por el Honorable Concejo Municipal, y el cual se detalla a continuación:

AGENDA

1.-Presentación de Proyectos de la Dirección de Desarrollo y Control Urbano para la comunidad, a cargo del Director Ingeniero Mario Portugués Castro.

2.- Presentación de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente del Saber San Diego La Unión ATEFUSA a cargo del Director Administrativo y Financiero Licenciado Bernal Montero Arce.

Punto 1.-Presentación de Proyectos de la Dirección de Desarrollo y Control Urbano para la comunidad, a cargo del Director Ingeniero Mario Portugués Castro.

La señora Mariana Collado Solís Presidenta procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Con respecto a este punto no se va desarrollar, ya que el Ing. Mario Portugués, me avisaron hoy que esta incapacitado hasta el 1 de febrero, y fue hasta la una de la tarde que me informaron, prácticamente por el tiempo de respuesta no puede poner otro punto o alterar la agenda, ya que estoy en mi trabajo y no lo puede coordinar, entonces nos quedamos con un único punto hoy, por lo cual vamos a escuchar al señor Bernal Montero de ATEFUSA que viene hacer la presentación general de la Asociación”.

Punto 2.- Presentación de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente del Saber San Diego La Unión ATEFUSA a cargo Director Administrativo y Financiero del Licenciado Bernal Montero Arce.

Seguidamente se presenta el Licenciado Bernal Bernal Montero Arce Director Administrativo y Financiero de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente del Saber, dando las buenas noches a todos los presentes y procede a dar la Reseña Histórica de la Organización tal y como se cita a continuación:

En el año 1995 nace en la comunidad de San Diego, La Unión la inquietud de reunir a las personas mayores de 60 años para atenderlos bajo el abrigo de la Iglesia Católica con un horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. los días jueves. A los días nos dimos cuenta de que el tiempo era muy poco por lo que se fue aumentando hasta llegar a atenderlos todo un día.

A los seis meses las PAM beneficiarias solicitan que acrecentaran la atención, por lo que se dio a la tarea de averiguar por medio de centros diurnos y del IMAS, que requisitos se ocupaban para recibir contribuciones de parte de las instituciones. El primer requisito era crear una Asociación para poder atender a la población beneficiaria de lunes a viernes y tener un lugar propio donde recibirlos (ya que los atendíamos en los salones de la Parroquia).

Los trámites empezaron y en el año 1998, se logra obtener la Cédula Jurídica y la Personería de la Asociación Centro Diurno de La Tercera Edad Fuente del Saber San

Diego, La Unión. Al obtener estos documentos la asociación se encargó de buscar un terreno apto para construir el Centro Diurno y se solicitó ayuda a organizaciones e instituciones, entre ellas, a la Junta de Protección Social (JPS), a la Municipalidad de la Unión y a embajadas para que colaboraran económicamente para la elaboración de los planos y construcción del edificio que albergaría a los adultos mayores durante el día.

Una vez creada la Asociación se recibe del Instituto Mixto de Ayuda Social y de una empresa privada Levi's, una donación para comprar equipo y menaje de cocina.

Se inicia con un horario de 9:00 am a 3:00 pm en el salón pastoral de la Parroquia de San Diego. En el proceso de atención a las PAM, la alimentación era muy escasa por lo que nuevamente se acude a la JPS para solicitarle ayuda y poder brindar a los beneficiarios una mejor calidad de vida.

En el año 2000 la Arquidiócesis de San José nos vende un terreno ubicado en la Urbanización Montufar, San Diego La Unión, donde se construiría un primer módulo (salón multiuso, baterías sanitarias, cocina y despensa). La JPS dona la mayor parte de la construcción e indica que los otros módulos se construirán poco a poco.

En el año 2001 se inaugura el salón gracias a la JPS y fondos propios; por lo que nos trasladamos del salón parroquial al ámbito donde se albergará el centro diurno. Para este mismo año la JPS por medio del departamento de acción social informa a la asociación que el centro diurno formará parte de los programas de la JPS, para así poder sufragar gastos con las PAM que asisten al centro diurno.

En el año 2004 se hacen las gestiones correspondientes para que el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) nos dé el apoyo por medio de subsidio de la cual fue aceptada por la Institución.

En el año 2005 con recursos propios se cierra el perímetro de la propiedad con maya ciclón.

En el año 2006 se arregla la calle de la alameda y se construye una rampa para que los carros puedan subir y se coloca cable eléctrico con fines de dar protección a la propiedad.

En el año 2010 la JPS aprueba la construcción de la segunda etapa del centro diurno en la que se construye consultorios, una tienda, sala de reuniones, baterías sanitarias oficinas y recepción.

Para el año 2015 la JPS aprueba la tercera etapa y en el 2016 se inicia con la construcción de un salón comedor, ampliación de la cocina, baterías de servicios sanitarios, bodega y cuarto de pila. Con dicho logro las personas adultas mayores cuentan con un espacio más amplio donde comparten los alimentos y además un lugar donde recrearse en juegos de mesa, compartir entre las mismas personas adultas mayores entre otros.

En consecuencia de la exposición realizada por el Licenciado Bernal Montero Arce sobre la Reseña Histórica de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente del Saber San Diego La Unión, posteriormente procede a dar la Presentación que se anexa debajo de este enunciado.

Por su trascendencia, la señora Mariana Collado Solís Presidenta da un espacio para que los asistentes a esta Sesión Extraordinaria puedan brindar algún comentario o hacer consultas con el tema que se expuso anteriormente, por lo cual procede a dar el uso de la palabra en el siguiente orden, que se detalla a continuación:

El regidor Ortiz Meseguer da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Muchas gracias señora Presidente agradecerle a Don Bernal la presentación, creo que esta bastante claro el trabajo que realiza la Asociación y todo el tema de legalidad, que en algún momento acá fue cuestionado; yo hubiera esperado que en su momento también hubiera quedado claro pero se ratifica la solidez que tiene la Organización para administrar recursos con todas las auditorías y fiscalizaciones, más que evidente la transparencia y la eficiente labor en ese sentido. Don Bernal si pudiera yo sé que hay casos ahí y algunas historias, quizás después nos puede narrar alguna porque es importante que la gente sepa lo que ustedes se han encontrado en su día a día y en los casos que se han encontrado en su momento, bueno creo que todos recordamos cuando presentamos la moción que procuraba un poco más de recursos sobre todo para ampliar la cobertura de la Red de Cuido como lo dijo Don Bernal ante la inminente situación Fiscal del país y la posibilidad de que se cortará recursos que esos adultos mayores no quedarán desamparados y ante la posibilidad de que no fuese así la probabilidad también de ampliar la cobertura de tantas personas como lo dijo usted que habló de 100 personas en lista de espera, y como dijo Don Bernal lamentablemente esperando que alguien no cumpla o fallezca, para ocupar el campo, eso es una situación que es lamentable que no podamos cubrir las necesidades de los adultos mayores en esas situaciones socioeconómicas en ese momento el espíritu de la moción iba en ese sentido procurar un poco más de recursos para dar una mayor cobertura a esta importante población, bueno lamentablemente conocemos la historia y yo espero de corazón que en algún momento se pueda dar está ayuda, en algún momento la Municipalidad pueda hacer un aporte para este importante trabajo social y agradecerle a Don Bernal de verdad el trabajo que ustedes hacen voluntario, sacrificado de todos los días y que tanta gente se ve recompensada con esa importante labor y de parte nuestra seguiremos haciendo los esfuerzos necesarios, para que se pueda lograr algún apoyo, yo sé que está pendiente el tema del terreno que eso había quedado aprobado, tal vez contactar a la Administración y buscar ahí algunas posibilidades de terrenos cerca yo sé que ustedes tienen algunos vistos, yo creo que eso sería simplemente que Don Luis Carlos nos ayude de ver: ¿Con quién pueden definir ese importante tema?, porque la idea es tener un centro que albergue adultos mayores, no tener que estar pagando tantos alquileres de cuartos y que tenga las condiciones necesarias para una óptima calidad de vida, muchas gracias Don Bernal”.

El Licenciado Bernal Bernal Montero Arce Director Administrativo y Financiero de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “La parte del terreno es el tercer pie del Centro, ¿Qué es lo que queremos hacer con el terreno que solicitamos?; es pasar de ser un Centro a tener un Albergue, si ustedes vieron pagamos 19 en el 2017, y en el 2018 23 millones al año de alquiler para darles una leve habitación; ya nosotros hicimos números con el espacio tenemos una propuesta interna con un Arquitecto para remodelar ahí y construir el Albergue, pero apenas nos da chance para 15 habitaciones y aprovechar la Infraestructura que tenemos de los comedores nuevos y del área de cocina, entonces le solicito a la Municipalidad y al Concejo la donación de un terreno, que ya lo aprobaron en su oportunidad solo que no se le puso nombre al terreno o sea la ubicación; sin embargo ahí tenemos unos vistos son dos opciones, solo falta la propuesta o sea la idea es construir el Albergue que sea parte de la Asociación la administración y todo el manejo para poder llevar esos adultos mayores, a darles una calidad de vida diferente de mejor calidad”.

El regidor suplente Abarca Valverde da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Gracias señora Presidente escuchar estas palabras tan lindas cuando se trata de nosotros los adultos mayores que lindo saber de que estas personas tienen a alguien quien vele por ellos y digo que lindo porque también pertenezco a la Junta Directiva del Hogar de Ancianos de San Miguel la Capri y tenemos los mismos requisitos que se les pide a ustedes y nos piden a nosotros la Junta Protección, CONAPAM en el cual he estado en dos capacitaciones muy importantes, muy lindas son fiscalizadoras pero así al pie de la letra, ahí no se puede fallar con recursos que ellos dan para cumplir las obligaciones con estas personas nosotros tenemos en la Capri 32 adultos y soy parte de la Junta Directiva. Felicitarles a ustedes porque también me consta de esos diarios que llegan al Distrito de Río Azul gracias a Dios y gracias a ustedes por ser gestores y por administrar esos recursos, para que estas personas como dice usted puedan alimentarse de alguna manera pero como me duele que nosotros y que los Concejos Municipales anteriores no hayan aportado recursos, sí es muy doloroso porque se trata de una población urgida de ayuda permanente, he visitado también el hogar de ustedes en dos oportunidades gracias a Dios y veo ese cariño, ese amor que se necesita para ver o para vernos a nosotros los adultos mayores y es que hay que ir ahí, hay que estar cuando se le sirve un cafecito y un empleado tiene que darle ese café, esa comidita a esa persona con ese cariño con ese amor que hay que hacerlo, mire yo le felicito grandemente y le manifiesto que dolor que nosotros no hayamos podido portar recursos para ustedes, no obstante espero como dice Don Gustavo de alguna manera que podamos hacerlo en el transcurso del tiempo que nos queda para finalizar este período por que visitemos a esos hogares, para que vean ustedes el amor que esa gente le dan a uno y el cual nosotros tenemos que corresponder por lo menos de la misma forma, así es que le felicito por ese gesto por esa administración que llevan ustedes y muchas gracias señora Presidente”.

El regidor suplente Calvo Ulate da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Yo creo que realmente el Centro Diurno de San Diego, es digno de admirar por la labor social que se destaca en esas Instalaciones ahí, la forma de como atienden a todos aquellos adultos que acuden diariamente ahí, Bernal Montero acaba de mencionarlo vienen a solicitar una ayuda al Municipio por lo menos del 1% del presupuesto, cosa que para ser realista, yo siento que es difícil, no obstante yo siento que la Municipalidad debe brindar otro tipo de ayudas ojalá en especie, tal vez no en asunto económico pero sí en especie porque los recursos son muy limitados. Una cosa que me preocupa y conozco a muchos señores que acuden diariamente a este Centro Diurno a Bernal le consta, soy del pueblo y conozco mucha gente, pero usted menciona dentro de varios aspectos de las aportaciones que hacen diversas Instituciones como: el CONAPAM, pero tal vez y si lo conozco de mano no se menciona también el aporte que hacen estos adultos mayores que llegan ahí porque ellos tienen que pagar su propio transporte de ida y vuelta a sus hogares cierto, también dan un aporte, un porcentaje de su pensión de acuerdo al ingreso a su pensión también lo aporta ahí, porque creo que eso no lo tocó, eso lo conozco de primera línea y lo digo con mucho fundamento aquí en el seno del Concejo Municipal, lástima que usted no lo mencionó, entonces: ¿Porqué yo digo esto? Porque realmente esta Municipalidad hace un poco atrás yo sé que ha hecho una gran labor con unas busetas que se adquirieron a nivel municipal para el CECUDI y otras cosas ahí paralelas al funcionamiento de diversas organizaciones deportivas o sociales que hayan aquí en el Cantón, pero por que también no destinar un poco de ese recurso que es el asunto del transporte a un hogar de ancianos, como este que tiene el Centro Diurno haya en San Juan y poderle ayudar al adulto mayor que su pensión que es sumamente muy limitada tener que estar aportando, conozco algunos que vienen de lugares lejanos de diversos distritos que incluso pagan hasta \$60,000 mensuales de transporte y yo creo que usted muy bien lo conoce entonces realmente también es preocupante, yo sé que la labor que ustedes realizan y aquí que no vengo a criticar si no vengo en defensa de esa población de adultos mayores porque realmente hay que tratarles

de ayudar desde todo punto de vista, yo soy consciente de la labor enorme que ustedes despliegan conozco a muchísimos miembros y amigos de esta Junta Directiva que tiene a cargo la administración de esto, pero también yo creo que el Municipio si no actúa de manera económica, tenemos que buscar algo aquí al seno del Concejo también para que se le de un aporte, ya lo dije no económico pero en especie en algo que se les pueda disminuir a ellos, tras que la pensión realmente son raquiticas porque usted muy bien lo sabe verdad entonces eso les va a permitir, pues tener una condición de vida un poquito más saludable, por decirlo así de verdad le agradezco pero sí quería dejar eso manifestado en el seno del Concejo y ojalá que sigan adelante con esta gran labor que hacen”.

La señora Mariana Collado Solís manifiesta que el Regidor Gustavo Ortiz Meseguer, se referirá al respecto, tal y cual se demuestra a continuación:

El regidor Ortiz Meseguer procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Para aclararle a Don Alexis el tema del 1% que bueno que está tocando Don Bernal lo habíamos planteado en una moción hace más o menos un año como propuesta obviamente para ser analizada por la Administración y buscar los recursos, estábamos en ese momento por lo menos no conocíamos de la situación presupuestaria verdad hasta en ese momento, se podía ver como una posibilidad y dentro de la moción aparte de esa probabilidad del 1% también planteamos algún otro tipo de ayudas como usted menciona en especie por ejemplo: Ellos tienen necesidad de computadora un Centro de Informática, porque según comentamos en alguna reunión, los adultos mayores cada vez van siendo más tecnológicos, entonces ya no sólo es el juego de mesa, el televisor sino también una computadora, para estar no se chateando y conectando a las diferentes redes sociales, entonces esa es una opción en especie que está planteada en la moción en su momento también la posibilidad de transporte, para los adultos mayores y la posibilidad que también fue aprobada del terreno para el Albergue o el Centro para hospedar adultos mayores y algunas otras cosas que ahorita no recuerdo pero sí está planteado varias opciones y también la organización de actividades sociales programadas en diferentes momentos del año reforzar, fortalecer un poco más ese tipo de actividad no solo para el Centro Diurno de la Tercera Edad, sino también para los otros Centros Diurnos que operan en el Cantón, en este caso el de Yerbabuena y algunas que tienen organizaciones también de adultos mayores, entonces o si englobaba a las diferentes organizaciones y centros diurnos, pero si estaba planteado una ayuda en especie en ese sentido y lo importante ahí también aparte de los recursos económicos también estaban el tema del terreno para el albergue que tanto se requiere muchas gracias”.

El síndico suplente del Distrito de Dulce Nombre, Abarca Monestel da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Para felicitar al señor Bernal porque hay que tener mucha calidad humana para meterse en esos proyectos, esos programas que tampoco es fácil de sobrellevarlos, yo sí estoy muy interesado con ese tema por la parte de nuestro Distrito Dulce Nombre, de hecho yo sí ahora me voy a poner de acuerdo con Don Bernal, ya que creo que hay una propiedad que fue la que se entrego para Adulto Mayor, o que esta en proceso de entregarse, entonces para que él vaya con nosotros con los Síndicos de la comunidad, y queremos de parte mía meter mano fuerte, a que ese proyecto se haga, y pedir toda la colaboración posible a la Municipalidad, todo lo que se pueda pedir para que ese sueño se haga una realidad, porque Dulce Nombre es uno de los Distritos, que realmente necesitan bastante, de que hay mucho adulto mayor, agradecerle mucho y a todos ustedes, de ser posible que se vaya un fondo para este tema, porque yo me siento adulto joven, y aquí en este Concejo hay adultos mayores, entonces hay que ir pensando y a parte pedirles a todos, yo que creo que aquí somos buenas personas, que tratemos bien al adulto mayor a donde quiera que este, porque para haya vamos nosotros, yo creo en la Ley de la Compensación como uno trate a un adulto mayor, es posible que a uno lo traten igual, entonces ayudemos en lo que se pueda, para el adulto mayor”.

La regidora Perez Vargas da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Me complace mucho el trabajo de las Asociaciones que atienden que atienden personas mayores para darles justo una mejor calidad de vida lo felicito Don Bernal, me complace en gran medida que se estén dando este tipo de actividades, para ayudar a nuestros vecinos, a nuestros abuelitos a todos aquellos que lo necesiten, pero este compromiso no solo debe ser de una sola Asociación este compromiso debe ser de todos, es ahí donde debe jugar un papel muy importante la administración de la Municipalidad, en la cual debe tener la convicción y el pleno conocimiento que la administración se debe al contribuyente se debe al ciudadano que se brindan servicios, para todos sí pero tenemos que establecer prioridades y en este caso, bueno todos ocupamos ayuda niños, jóvenes, adultos mayores, todos y en este caso instó a la Administración, para que retome este gran proyecto y le de la importancia del caso, en algún momento se planteó y no dio los frutos que queríamos pero todavía estamos a tiempo, es de humildes ratificar es de grandes hacer las cosas pensando en grande así que muchas gracias y apelo a la Administración para que tenga una posición, más positiva, más proactiva, hacia las personas mayores que requieren de más y mejores recursos, muchas gracias”.

El regidor Corrales León da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Si yo con la presentación que nos hacia sobre que aquí se había cuestionado, yo no sé, a veces a mí me gusta hacer esa aclaración, nosotros como Concejo Municipal, tomamos decisiones colegiadas, entonces una manifestación solo puede salir colegiadamente, por lo menos de decisión de los cinco de los nueve que estamos por acá, pues yo reconozco lo que ustedes hacen creo que tienen un gran valor, y creo que así lo hemos visto la gran mayoría de este Concejo Municipal, y pues tampoco nos podemos hacer responsables por lo que otras personas les cuestionan a ustedes de algo que no hay margen para cuestionarles, más bien hay mucho que hay que aprender de ustedes, porque lo que son de manejo de fondos, y creo que podíamos retomar este trabajo, esta propuesta que había hecho el compañero Gustavo creo que desde la Comisión de Gobierno y Administración, que es donde vemos estos temas, sobre todo con el tema del terreno, nos comentaba que tenían visto dos terrenos tal vez usted nos podría mandar una nota, para tener audiencia en Gobierno y Administración, y empezar a ver la posibilidad de esos terrenos, porque a mí en alguna ocasión en este Concejo se me achacó, el no votar una donación, porque yo puse el dedo sobre el reglón de que no había una demostración de esa Organización sobre lo que pudiera manejar efectivamente, ni el tipo de población, ni la cantidad de recursos necesarios, ni dar ese tipo de Informes que efectivamente, ya hacen y ya demuestran la capacidad entera de poder hacerlo, me encantaría de verdad por la población que atienden que pronto nos pudiéramos reunir y empezar a trabajar para materializar la moción que presentara el compañero Gustavo, no solo con el 1%, sino con esas posibilidades de terreno, que también les vendría a ustedes muy bien porque les bajaría los costos, de operación lo cual se traduce evidentemente a mayores beneficios o a mayor cantidad de beneficiarios del pleito que lleva adelante en ATEFUSA; quiero nada más que manden esa solicitud por una nota, para empezar otra vez sobre el tema y poder trabajar hombro a hombro con ustedes, y poder colaborarles, gracias”.

La señora Mariana Collado Solís Presidenta procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “De igual manera voy a remitir el informe a la Comisión de Gobierno, para que también puedan darle seguimiento a todo el tema de la Asociación, entonces si gusta puede hacer la nota formal, pero de igual forma va a remitir este Informe a la Comisión, para que brinde seguimiento”.

La síndica del Distrito de San Juan Monzón Serrano, da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente:

“Felicitar a Don Bernal, por el trabajo de esta Asociación y de verdad de todos los colaboradores que a veces, pues uno sabe que hacen más trabajo, de lo que el fin esta destinado hacer, si tenía una pregunta, que uno siempre apela, ya que el Centro esta en Montufar San Juan efectivamente, y no veo que haya población destinada en San Juan, no se si es por el índice de desarrollo económico, que en San Juan sobrepasa eso, si quería saber si hay alguna posibilidad, de ver ¿Porqué no esta territorialmente ese Distrito en San Juan?, y lo otro que dado el terreno y todo, pues aquí hay expertos que pueden elaborar estos proyectos de las mociones, para presentar Proyectos en la Asamblea, que yo creo que algunos están ya por finalizar, así que todas las puertas abiertas acá, y esto realmente deja mucho también qué pensar, si ustedes han visualizado integrar programas participativos, con la Oficina acá de Desarrollo Cultural, digamos que hagan paseos, pues para dar un soporte más participativo, cultural y obviamente de recreación, ya que los Adultos Mayores lo ocupan, muchas gracias.”

El Licenciado Bernal Bernal Montero Arce Director Administrativo y Financiero de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Han generado unas preguntas y por lo cual les voy a dar respuesta, la Asociación tiene su Junta Directiva, sus socios que todos invitados a ser socios el aporte es de: ¢1000 por mes para responderle a Don Alexis el Centro como tal se les cobran la cuota al adulto del portón para adentro, el transporte no pertenece al Centro Diurno esas son empresas que dan el servicio aclaramos, hay adultos mayores que llegan por sus propios medios usan el bus de la Periférica perfectamente se les cobra una cuota por servicios que están valorados por el CONAPAM de 400 a ¢465,000 mensuales ese es el costo de la operación alimentación servicios profesionales y las actividades que desarrolla más los talleres que disfrutan la cuota que se les cobra a los adultos, a los que pagan es de 25 a ¢30,000 en algunos casos cuando el adulto mayor tiene pensiones superiores a las presiones mínimas de 98 de 78 y 133 mil se les cobra un 30% en este momento de los 49 que tenemos son dos están en esa categoría el 45% están 30,000 colones y el resto esta para abajo de 25,000 y tenemos adultos mayores prácticamente becados, porque los fondos que nos da la Junta de Protección Social para alimentación tiene un tope o sea a nosotros nos dan un presupuesto de acuerdo a un tope nosotros nos mantenemos en un rango entre 40 y 50 adultos tenemos el tope máximo que da la Junta, para los Centros Diurnos pero eso solo incluye la alimentación y cuántas personas nos permiten solo 25 personas que estén en una categoría menores a ¢78,000 o sea mínimo 78,000 prácticamente esos adultos están cubiertos por la Junta de Protección prácticamente no pagan cuota. Algunos aportan ¢5000, yo hablé que tenemos CONAPAM, FODESAF y Junta de Protección y fondos propios esos son nuestros fondos propios, nuestros fondos propios andan en un promedio de millón y medio que entran y salen, entre las cuotas para cubrir necesidades que a veces los convenios de todo esos dineros están supeditados a un convenio; como decía Gustavo anécdotas de auditoría no está considerado en el convenio los fósforos para prender la cocina de gas, hace tres años en una auditoría tuvimos que reintegrar ¢250 por la compra de los fósforos, o sea todos esos ciertos recursos que no salen cubiertos se cubren de fondos propios por ejemplo: la papelería que el centro ocupa gastan papel en las actividades y eso debe salir de fondos propios porque los convenios no incluyen papelería cosa curiosa no incluyen las hojas blancas, para que ellos trabajen eso por un lado. El servicio de transporte que la Municipalidad tiene las busetas, las hemos solicitado el problema que tenemos en el centro diurno es que hay adultos mayores que están fuera del Cantón, vienen desde los alrededores de la Universidad de Costa Rica por la Universidad Fidelitas, de San Antonio de Desamparados que aprovechan este servicio que tiene el Cantón no sólo para nacionales tenemos venezolanas, chilenas, cubanas y nicaragüenses aparte de costarricenses el servicio de transporte, nos sería muy útil y se les podría dar una mejor calidad de vida, pero ya se han hecho las consultas y la disponibilidad de una de las busetas para que haga el recorrido es muy complicado, si la utilizamos para efectos de un paseo se solicitó pero no para el Centro sino para la Red, la usaron este sábado resulta

que nuestro programa de trabajo social y terapia ocupacional determinó que para los adultos mayores que cuidan enfermos porque tenemos adultos mayores que cuidan adultos mayores y jóvenes que cuidan a los adultos se está quemando es un término popular que decimos que se agotan el estar cuidando, como terapia de recreación y salud mental se les planean actividades a los cuidadores de los adultos mayores y este sábado 35 cuidadores utilizaron el servicio de la buseta, que fueron a Puntarenas a comerse un Churchill, porque muchos no conocían Puntarenas, si hemos tenido la presentación de la Orquesta de la Escuela de Música una vez y si hemos tenido hay algo que es muy importante que quiero que quede claro en el Concejo la Municipalidad tiene un puesto en el Comité que administra la Red de Cuido en su oportunidad Don Egidio participó, la licenciada Laura de parte de la Municipalidad que estamos en contacto cuando mandan talleres y cosas de ese tipo asistió a la red a una de las reuniones, porque con la mecánica la Red de Cuido se hace una reunión mensual con un Comité formado por todas las fuerzas vivas del Cantón Cruz Roja, Bomberos, Fuerza Pública que nunca se acercan también está INCIENSA y esta el Ministerio de Salud, de la Municipalidad asistieron a dos o tres veces el año pasado a la fecha no han vuelto se les manda el calendario de reuniones y ahí es donde se toma la decisión amparado al trabajo social, el tipo de ayuda entonces ustedes tienen un puesto por organización o sea Concejo y administración tiene que ponerse de acuerdo un campo de suplente y titular, las reuniones son el segundo miércoles de cada mes”.

La regidora Brenes Oviedo da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Agradecerle a Don Bernal ese hermoso proyecto, el trabajar para los adultos mayores, es tener mucha dedicación y de verdad felicitarlos, pero sí quiero rescatar el trabajo que se esta asiendo acá con los Adultos Mayores, de otras Organizaciones Don Egidio que esta en la Organización que se hizo acá en la Municipalidad, que los instó he hicieron reuniones con el Programa que hizo Socioeconómico, no hay que dejar por un lado que se esta asiendo un trabajo como nunca, se había hecho en toda la vida acá, en las otras Administraciones, al menos en Concepción tenemos Estrellas de Oro, también Adulto Mayor y ellos consiguieron el lote, trajeron el plano he hicieron todo lo que hay que hacer el trámite, Doña Gabriela Monzón nos ayudó a presentarlo, ante la Asamblea Legislativa, entonces sí, yo creo que hay que trabajar todos juntos, porque lotes hay, pero no minimizar a los otros compañeros, los otros señores que están trabajando, porque en realidad por todo el Cantón se esta trabajando, y tal vez por su parte en este aspecto que dijeron que se cuestionó no fue eso, sino que es una cuestión de que todos juntos, podemos abarcar más, hay muchísimos están esos 49 en Concepción tenemos 600 adultos mayores, la Iglesia tiene a su cargo 600 adultos mayores, más lo de Doña Seidy y otros y en fin todo el Cantón, son demasiados e igual se les presta las busetas, o sea hay que dividirse como en 1000, entonces ahora con la cuestión del Presupuesto también hay que ayudar un poquitito, pero aquí la idea es aportar todos: ¿Qué hacemos nosotros?, bueno la Administración, pero bueno yo como persona:¿Qué hago?, ¿Qué hago por esa red?, vamos a reuniones nos reunimos, vemos ¿Cuáles son las necesidades?, hay otras entidades que pueden ayudar, es que no solo es la Administración, somos todos y agradecerle nuevamente ese trabajo tan especial que hace”.

La señora Mariana Collado Solís Presidenta procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Por lo que dijo Doña Marielos, en ningún momento yo sentí que Don Bernal minimizó las otras Redes, nada más para que eso quede claro, porque en realidad no escuché, ya que sabe que muchas redes sí han estado trabajando e inclusive acá Laura nos había hablado en Hacienda y Presupuesto o Gobierno y Administración de todo el trabajo que se ha estado asiendo, de hecho Don Egidio nos acompañó en esas Comisiones de trabajo que habían hecho con todas, entonces para dejar claro que en ningún momento Don Bernal, minimizó que yo escuchara, las demás redes de cuido”.

La regidora Brenes Oviedo procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Nada más para aclarar que nunca fue Don Bernal, sino que fueron expresiones de otros compañeros, y nunca jamás dije que era Don Bernal”.

La señora Mariana Collado Solís Presidenta procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “No, lo digo como Don Bernal fue quien expuso se puede dar a mal entender, y quiero dejarlo muy claro, nada más porque vio la reacción de Don Bernal, entonces por aquello que quede claro y no se esta diciendo por lo que expuso, por eso quería dejarlo en claro”.

La regidora Solano Morales da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “ Yo sinceramente que vino el año pasado ATEFUSA, yo no lo conocía, el año pasado fue varias veces a las Instalaciones, participe de un Bingo hicimos un contacto con Don Johnny Ruiz, creo que la labor que hacen es de enaltecer, el trabajo que se hace ahí es inmenso, no se ¿Cómo multiplican el dinero?, para todas las cosas que tienen ahí; ustedes que hablan de otros proyectos, ojalá que otras personas lleguen a alcanzar lo que ustedes han hecho, con tanto esfuerzo, con tanto trabajo, con tanta tenacidad, porque esto no es de la noche a la mañana, ni es que se construya un edificio, y ya se tiene todo, ya que esto es todo un proceso, que ya ustedes llevan bastantes años en esto, y es una continuidad en futuro, porque esto no es un proyecto que va a tardar un año lo construimos y ahí llego, sino es un trabajo que se debe de mantener durante mucho tiempo, es toda una Institución y lamentablemente, a veces uno desde este seno del Concejo Municipal, uno quisiera colaborar más y ayudar más, pero hay limitaciones que nos tienen atados, pero la verdad lo que se puede ayudar desde aquí, con muchísimo gusto solo decirles, y agradecerles inmensamente la labor que ustedes hacen, ojalá que otros imitaran el trabajo y que los fueran a conocer, para que vean lo que significa mantener esa empresa, y totalmente de acuerdo con toda la información que ustedes dan, el año pasado yo los he venido respaldando, yo me di la tarea de los cuestionamientos que se dieron aquí, me di la tarea de ir a investigar fui a las Instalaciones fui a conocer, estuve en varias oportunidades, así que los felicito simplemente y agradecerles por el trabajo que ustedes hacen por la comunidad del Adulto Mayor”.

El regidor suplente Gamboa Leiva da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “ Yo también me uno a la felicitación de este trabajo, lo conozco desde hace ocho años, por aquellas casualidades de la vida, estuve dando un Curso de Hidroponia en esa zona. También quería hacer un poco eco de lo que estamos haciendo, hay muchos grupos que hemos estado trabajando, ya que hay que recordar que la Municipalidad se ha reunido con todos los Grupos Organizados durante todos los meses, ya tenemos la cita para este otro mes, para los trabajos, se han hecho talleres de capacitación, como los nombramos aquel día. En la ultima reunión que se tuvo, los tuvimos a ellos y dieron una exposición magnifica, por que ya hay tres grupos esta Dulce Nombre, los de San Rafael y la explicación que nos dieron fue maravillosa, un poco haciendo eco de lo que nos decía Ronald, ya que ningún grupo nace para administrar un poco de fondos, yo tengo el caso de mi suegro que le hicieron el homenaje haya Don Lico allá con 95 años y tiene un grupo de Adulto mayor, en donde nacieron en una casa alquilada y están atendiendo. Yo siento que el trabajo no es para echar para atrás y ni quitar cosas sino para potenciarlos y creo que lo estamos haciendo bastante bien, uniendo esfuerzos, de hecho aquel día yo les estuve haciendo varias preguntas: ¿Cómo se organizaron?, ¿Cómo se unieron? y ahí estamos todos trabajando, de hecho creo que nos quedamos pequeños en Río Azul hacíamos números con los Ebais hay 600 Adultos Mayores, y apenas estamos llegando 35 por un lado y 35 por el otro unos 70 con todas las condiciones que hay ahí, eso era nada más felicitarlos y

ojalá que sigamos en este trabajo este año, y ojalá que tengamos un paquete Fiscal bien bueno, muchas gracias”.

El regidor Ortiz Meseguer da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Creo que ya el tema a muchos de nosotros nos apasiona el tema, y no por la pasión en sí, sino por la importante necesidad que se tiene de apoyar estas organizaciones; si ustedes recuerdan en su momento tuve que defender mucho la presentación de la moción, porque en algunos casos, no se entendió el espíritu de la misma. Si quiero dejar claro lo siguiente hablamos de Organizaciones ya sean Asociaciones u Organizaciones de Adultos Mayores que reconozco el excelente trabajo que han hecho, y que acá hemos apoyado, ojalá en muchos Distritos y en las comunidades existan organizaciones de este tipo, e incluso en la moción se hablaba de apoyar, desde la Municipalidad y reconozco el trabajo que ha venido haciendo, para unir este tipo de organizaciones y lograr muchas cosas de la mano de gran personas como Don Egidio Gamboa, si quiero aclarar Red de Cuido para el Adulto Mayor en el Cantón de La Unión es la que administra ATEFUSA, el 1% que tanto causo polémica acá en su momento, el 1% es específicamente para Adultos Mayores que no quieren y que lo menos que piensan es recrearse en pasear en un bailecito, ya que en eso no es en lo que piensan sino en lo que piensan es tener una cama digna comida en su mesa, y cubrir las necesidades básicas ese fue el Espíritu de la moción en su momento con el 1%, y quiero dejarlo muy claro, muchas gracias”.

El Licenciado Bernal Bernal Montero Arce Director Administrativo y Financiero de la Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Para aclarar si tenemos adultos mayores de San Juan lo que sucede es que muchos han estado pero no califican presentan su solicitud por su condición económica, gracias a Dios han mejorado. Nosotros somos el bastión de CONAPAM, cualquier denuncia de adulto mayor que llegue, llega a donde nosotros de Tribunales y cosas de tipo llega a nosotros para trabajo social es un punto importante a rescatar. Y lo otro es que nosotros hacíamos números y el Cantón de La Unión debería tener no sólo dos Centros Diurnos el promedio son unos seis Centros Diurnos mínimo que dicha que Conce, ya tiene uno y ahora nos están hablando que en el Carmen y Río Azul que estuvimos hablando ya va en camino, porque no es solo un día de actividad, son cinco días de actividad los 12 meses del año este centro diurno fue ayuda la Iglesia Católica, inicio ahí en los Salones de la Iglesia Católica de San Diego y una familia precisamente una señora que fue la que hizo la quijotada, así realmente Doña Olga viendo la cantidad de reportes que había que entregar ella los empezó hacer a lápiz y logró crear lo que es Doña Olga Mesén, es la señora que dio forma y conceptualizó el Centro y es importante mencionarla. Nosotros en el mes de octubre tenemos un promedio de visita de los 22 días hábiles, los 22 días tenemos un grupo donde Concepción todos llegan a visitar a pasar el día con nosotros entonces nosotros estamos abiertos y como decía Don Egidio la experiencia nosotros no somos nosotros está la disposición de los centros del Cantón de todos los grupos y como dice Gustavo no es sólo paseos es comer todos los días es tener un techo digno todos los días y es tener un lugar para Recreación todos los días como le explicaba a Don Egidio y al grupo que estaba hay que conceptualizarlo hacia dónde quieren el centro que se mantenga no es un proyecto a un día a una año, ojalá viva bastante tiempo entonces agradecerles al Concejo su oportunidad de expresar y que conocieran que era ATEFUSA, y para que es esa plata que se estaba solicitando en su oportunidad, y el terreno. Nos podemos al servicio, ya nos han colaborado con la huerta que ya hemos comido, la oportunidad de la buseta y si hemos solicitado para otras actividades solo que son tres busetas para todo el Cantón y para todo el montón de grupos son 60 grupos los que hay de que se reúnen una vez a la semana o dos veces o tres veces y el recurso es limitado pero ahí seguiremos para nuestros paseos solicitando muchas gracias”.

La señora Mariana Collado Solís Presidenta procede a realizar la siguiente intervención de forma textual seguidamente: “Esperamos colaborarles siempre”.

Al no tener más solicitudes para el uso de la palabra y sin más puntos en la agenda al ser las diecinueve horas con veintisiete minutos la señora Mariana Collado Solís Presidenta del Concejo Municipal da por finalizada la sesión.

Mariana Irela Collado Solís
Presidenta Municipal

Vivian María Retana Zúñiga
Secretaria Auxiliar